

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11 :—
 TELÉFONO N.º 141

Correspondencia:
Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 125 pesetas.
 FUERA, trimestre..... 400
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 :—
 TELEFONO N.º 25.

Teatro Miñón

HOY JUEVES 13
 A LAS SEIS Y MEDIA
 Sección única de gran moda
 1.º de abono
 Extraordinario estreno EN CUATRO PARTES de la película titulada
PRIMERO Y ULTIMO
BESO
 Se abre un abono por diez funciones. Los señores abonados podrán recoger el abono, hoy jueves, en la taquilla de la calle de Juan Bravo, desde las once de la mañana a las cinco de la tarde.

Cine Ideal

HOY JUEVES,
 estreno de dos preciosísimas cintas cómicas tituladas
Los enamorados de Robustiana
 Y
El Elixir de la vida
 También se proyectarán los episodios 11.º y 12.º de la bonita e interesante serie
LA MONEDA ROTA
 por Lucille, Polo y Hugo.
EL DÍA 16,
JACK
 rival de MONO CONSUL.
 Este mono es mucho más inteligente que CONSUL.

Importe del alquiler de la habitación, (pobre del inquilino que se resista, según las gastan en Rusia)

Nadie sabe lo que puede resultar de ese maremágnum que, sin orden ni concierto, reina en el imperio de los czares, cuyo laberinto se ha formado invocando la democracia y la libertad.

Noble y justa es la causa, efectivamente, pero tanto se ha saturado el pueblo ruso de libertad y democracia, tan mal empleadas fueron las reivindicaciones que conquistó, que, fracasado en la guerra, contemplamos también su destrucción y aniquilamiento interior por obra de sí mismo.

Ese ha de ser, al fin y al cabo, el resultado de esas tremendas convulsiones que sufre Rusia. ¡Lástima de pueblo, a quien tanto trabajo costó deshacerse de la opresión y trañía hasta lograr incorporarse a la civilización europea!

Quiso marchar muy aceleradamente y se estrelló en el camino...

NITRAM.

El Niño Descalzo

La fiesta benéfica

La función de cine, en el Teatro Miñón, a beneficio de la Asociación patriótica, de los niños, se celebrará en uno de los primeros días de la próxima semana, habiendo dado para ello toda clase de facilidades el empresario de aquel Teatro señor Cañizares.

Se exhibirá en esa fiesta una interesantísima película que habrá de llamar la atención.

Las señoritas de la junta directiva han recibido ya, al solo anuncio de la fiesta, algunas peticiones de localidades.

También varias distinguidas muchachas de esta población han hecho ofrecimientos de muñecas para la rifa que habrá de verificarse. En breve comenzaremos a publicar la lista de las donantes.

Todas las muñecas regaladas se exhibirán en los escaparates de algunos de los principales comercios de esta capital.

ASAMBLA DE LOS EXPLORADORES

El Consejo provincial de los exploradores ha designado a los señores don Mariano Martínez, don Julio S. Blanquer, don Enrique Ruiz y don Vicente F. Vidaurreta, para que asistan, en representación de dicho Consejo a la asamblea general que tendrá lugar en Madrid, en los días del 17 al 20 del mes actual.

LA PESCA DEL RIO MOROS

La «Gaceta» publica la sentencia, fecha 6 de Octubre último, dictada por el Tribunal Supremo, acerca del expediente de arriendo de pesca del río Moros, en término de El Espinar.

En dicho fallo se anula el arriendo de que fué adjudicatario don Mariano de Cáceres, aplicando la doctrina de que en las mencionadas aguas ha de existir siempre destinada al aprovechamiento común una longitud de río igual o mayor a la que se hubiere arrendado; y siendo probado en el expediente que la longitud arrendada al señor Cáceres, unida a otras que ya lo estaban, excede de dicha proporción, se limita con ello el aprovechamiento público, por lo cual el Tribunal anula el fallo administrativo.

HOJEANDO LA PRENSA

La Epoca:

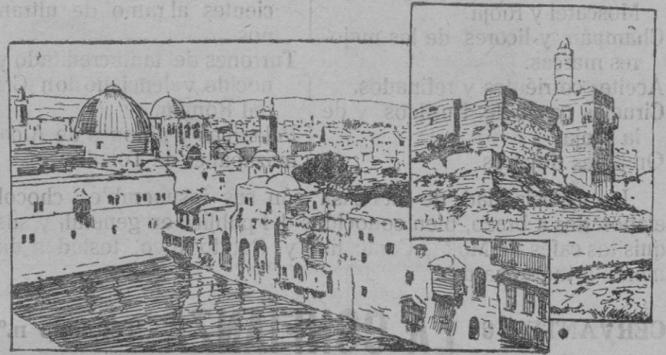
«Salvo la presencia del señor La Cierva en el ministerio de la Guerra y de los ministros del señor Cambó, estamos frente a un gobierno del partido liberal, que se desenvuelve exactamente por los mismos caminos y la misma forma que siempre. El marqués de Albuera de ahora es el mismo que cayó en Junio, por haber desencadenado sobre el país el problema de las Juntas de Defensa. Gobierno con las mismas ideas y los mismos procedimientos, aunque ahora se den otros nombres a las cosas, y se pretenda que miremos bajo otro aspecto los actos.»

La Acción:

«Recoge el rumor de que en uno de los Consejos próximos se tratará de la amnistía. Dice el colega que entre los ministros hay gran divergencia en el asunto, que puede dar motivo a una crisis, formándose un Gabinete antes de publicar el decreto de disolución. Este ministerio—añade— será presidido, según unos por el señor La Cierva, según otros, por el señor García Prieto, sin que lalte quien adjudique la presidencia al señor Sánchez Toca.»

La Tribuna:

«Combate a los que se declararon contrarios a la promulgación del decreto de disolución de las Cortes.



JERUSALÉN

Vista parcial de la ciudad de Jerusalén, tomada por los ingleses. Al fondo, las cúpulas de la iglesia del Santo Sepulcro. Un detalle muy característico de las murallas de la ciudad

Estos saben—añade—que publicado el decreto de disolución, habrán quedado desmontados para siempre, para siempre, entendiéndose bien, los telares donde fabricaban el amaño electoral los antiguos políticos, los que prepararon el desastre con su ineptitud, los que lo fomentaron con su torpeza y los que no lo evitaron con su desidia.»

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Ayer firmó el Rey los oportunos decretos, destinando a los coroneles don Manuel Muni, al cuarto regimiento montado; don José A. Muriel, al 11.º ídem; don Severo Gómez Núñez, al 10.º ídem, y don Manuel Estrada, al 14.º ídem, de nueva creación.

—Ídem a los tenientes coroneles don Mariano Lorenzo Gonzalvo, al segundo batallón de posición; don José Alonso Tovar, al tercero; don Ricardo Lastra, al cuarto; don Arturo Carsi, al quinto, y don Antonio Acuña Robles, al quinto depósito de reserva.

PARA LOS NIÑOS POBRES DE SEGOVIA

Una idea

La idea de una rifa de muñecas, para allegar fondos con destino a la simpática institución «El Niño descalzo», es digna de aplauso y yo desde luego ofrezco mi muñequita a la Junta directiva de aquella Asociación.

La niñez desvalida, necesitada de ropas que cubran sus cuerpos y de zapatos que abriguen sus pies, tiene también ilusiones rosadas, ensueños deliciosos que, al no realizarse, llevan a sus tiernas almas la amargura del desengaño.

Vestid a una de esas débiles criaturas y la dareis bienestar; obsequiadla con un juguete y la hareis dichosa.

Organicen esa exposición de muñecas para premiar a la más bonita y mejor vestida con un objeto de arte,—que no se negará a regalar alguno de los Casinos de la ciudad—y regálense después a las chiquitinas pobres que asistan a las escuelas.

¿Qué muchacha dejará de donar una muñequita para ese objeto? «El Niño descalzo», sus fundadores y sus protectoras merecerán una vez más las bendiciones de los chiquitines pobres.

Una segoviana.

Para EL ADELANTADO

EL UNIFORME DEL MINISTRO

POR ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO

En Francia se planteó en diversas ocasiones el problema del uniforme para el presidente de la República. La sobriedad de la levita civil, la austeridad negra y demasiado poco vistosa de esa especie de *habito láico*, aparecía desentonada en muchas ceremonias suntuosas—apertura de Cortes, recepción de visitas de Soberanos extranjeros, maniobras militares.... Pero sobre todo, donde aparecía más borrosa y más oscura la levita severa, era en la brillante revista militar que anualmente se celebra en Longchamps, con ocasión de las fiestas del 14 de Julio. Este contraste de la levita negra y sobria al lado de los penachos de los generales, herederos del fausto de los Mariscales del Imperio, sugirió a Eça de Queiroz algunas bellísimas reflexiones humorísticas en una de sus crónicas parisinas, contenidas en los «Ecos de París» (Echos de París, Porto 1917), próximos a aparecer,

traducidos por mí, en la Biblioteca Americana.

Pues bien: ahora se plantea en España casi el mismo pleito, con ocasión del nombramiento de un hombre civil para el ministerio de la Guerra.

Nuestra raza, más decorativa, fastuosa y meridional que la francesa, más dada al brillo y pompa de las galas militares, no puede sufrir con paciencia que al lado de nuestros pomposos generales y jefes del Ejército, aparezca la nota negra y sombría de una levita civil.

El señor La Cierva, hábil y experto político, ha ideado una fórmula intermedia que satisfice a la visualidad y no repugna al «espíritu de cuerpo» del Ejército. Ya que no puede endosarse un uniforme militar que no le corresponde, ni nombrarse a sí mismo coronel honorario de un regimiento—ahora que los coroneles honorarios están a punto de finiquitar, según rumores—lo que hace es colgarse a todas horas sobre su figura ventrada e inebelta—el uniforme de ministro.

No le va mal la ropa ministerial al hombre de Murcia; y en misas de campaña, recepciones y revistas, no hace un deslucido papel con la casaca galoneada y el bicorneo decorativo. Pero en la personalidad tan fuerte y característica del señor La Cierva, este continuo uniformarse puede ser un símbolo.

Si los trajes representan la personalidad humana como sostiene con tan miríficas consideraciones Diógenes Feufelsdronckh en Sartor Resartus de Carlyle—¡quién sabe si el actual ministro de la Guerra se ensaya, para dictador con la habitación al uniforme decorativo y pomposo! ¡Quién sabe si quiere ir acostumbrando a la opinión militar a la idea de que él puede ser un militar más por la disciplina, por la austeridad, por el espíritu ordenancista, y hasta aparecer como tal exteriormente por el traje...! ¡Quién sabe si él mismo quiere que su carácter se vaya amoldando a la rigidez cuartelaria con estas tentativas de aparecer siempre uniformado!...

Pujos y aun aptitudes de dictador—¿por qué no decirlo?—ostenta el señor La Cierva, y malo es que la gente se vaya acostumbrando a verle siempre en apotura semi-militar, con su casaca galoneada y su sombrero palaciego... Por ahí empiezan las dictaduras en las democracias americanas, casi todas ellas regidas por doctores y leguleyos—como el señor La Cierva—que mandan ejércitos y adoptan continentes de generales.

Verdad es que en esta tierra tenemos un refrán castizo que enseña que «el hábito no hace al monje»; pero ¿no es un sintoma que la opinión se vaya acostumbrando a ver, a través de la fotografía de los periódicos gráficos, al señor La Cierva siempre galoneado y fastuoso, con aires y fachenda de capitán general con mando en plaza?

Andrés GONZÁLEZ BLANCO.

EN LA CÁRCEL DEL PARTIDO

La cultura entre los presos

En la quinta conferencia que se dió anoche en la cárcel del partido y a la que asistieron todos los reclusos de ese establecimiento penitenciario y el director, subdirector, los vigilantes francos de servicio y distinguidas personalidades de la capi-

campo para las plantaciones arbóreas, para el desarrollo de dehesas, donde puedan pastar grandes masas de reses lanaras o vacunas, restaurando aquella famosa cañaba segoviana que con sus ricas lanas llegó a todos los mercados de Europa.

Lo que no puede ni debe hacerse, si aún conservamos el instinto de la propia conservación, es cruzarse de brazos y esperar lo todo del favor oficial o del beneficio transitorio que está sometido a los recios vaivenes del azar.

Los momentos son críticos, la guerra ha sacudido rudamente a todas las naciones, y en esta gigantesca contienda es preciso luchar con fé y ardimiento, no solo con las armas en la mano, sino en los campos, en las fábricas, en los talleres, en el gabinete de estudio.

La vida social ha de transformarse radicalmente en la hora de la paz, y los pueblos débiles y cobardes corren el riesgo de anularse o morir ignominiosamente.

España se aprestará seguramente en trance tan grave a la defensa de sus intereses, necesitando el esfuerzo de todas las regiones, y Segovia no ha de desentenderse en este caso de los sagrados deberes a que está obligada.

Trabajemos con fe, y cultivemos nuestro suelo, que así nos engrandeceremos, realizando al mismo tiempo una gran obra patriótica.

DEL MOMENTO

LA PROPIEDAD ES UN MITO

Cuando comenzó a extenderse por España el socialismo, los propagadores nos aturdían con la frase de Prudhon «la propiedad es un robo», sin molestarse en demostrarlo.

Esa tarea se hallaba reservada a filósofos y economistas, los cuales se enredaron en sutiles discusiones que no trascendían a la vida real de este pícaro mundo.

Y he aquí que de pronto, cuando más segura parecía encontrarse la propiedad histórica, el Consejo de Comisarios de Rusia, como quien hace una pequeñez, acaba de publicar un decreto por el que queda abolida la propiedad privada, y se ordena la incautación por el Estado de todos los inmuebles y semovientes.

Las casas de los propietarios de terrenos serán transformadas en escuelas, hospitales, teatros, etc., y desde el momento de promulgarse el decreto, los inquilinos, bajo pena de prisión, dejarán de pagar sus mensualidades a los caseros, y harán únicamente los pagos a las organizaciones municipales.

Es decir, que si aquí, en España, algunos pueden ir a la cárcel por no pagar al odioso casero, en Rusia serán encarcelados los que cometan ese grave atrevimiento.

Lo peor es que cuando el decreto esté en vigor, y en vez del pelmazo, aunque inofensivo casero, se presente un pelotón de cosacos, armados hasta los dientes, a reclamar el

Misa de privilegio

La misa de privilegio por el alma de la SRA. DOÑA AMALIA ZÚÑIGA y OTERO, que falleció el 5 de los corrientes, tendrá lugar el viernes 14, a las diez de la mañana, en la capilla de Santa Bárbara, de la Santa Iglesia Catedral.

La familia ruega la asistencia a tan piadoso acto.

La riqueza del suelo de Segovia

Tenemos noticias de que en el término municipal de Becerril de Ayllón y en otros pueblos del partido de Riaza, se ha hecho recientemente la denuncia de varias minas de grafito, presentándose este mineral en condiciones tan favorables, que su explotación puede ser de positivos beneficios para la sociedad que realice dichos trabajos.

También parece ser que la mayor dificultad que se presenta para explotar debidamente esas minas, es la cuestión de los transportes; pero este obstáculo se piensa vencer, estableciendo un ferrocarril minero a la estación más próxima de la línea de Ariza.

El proyecto está en vías de realización, y en él creemos que se interesan fuertes capitales de otras regiones industriales.

La noticia ha de ser recibida con legítima satisfacción por los que queremos para esta provincia vida intensa y floreciente, y esto solo puede conseguirse poniendo en actividad las riquezas del suelo, y acometiendo la creación de industrias que transformen las primeras materias.

Va llegando ya el momento de poner en actividad todas las energías y capacitarnos para figurar al lado de otras muchas provincias españolas que, sin desatender la agricultura, fuente copiosa de riquezas naturales, se convierten en imponentes centros industriales, contribuyendo de este modo a fomentar la potencia productora de la Nación.

Nuestro suelo no es tan pobre como generalmente se cree. Donde no se pueda obtener cereales, hay ancho

¡Seis millones de pesetas!

corresponderán al
Núm. 26.098

y se repartirán entre todos los que tengan la suerte de comprar en CASA DE MARGARETO, cuyo señor regalará DOS REALES de participación en dicho número a todo el que de una sola vez y al contado haga cincuenta reales de gasto en su comercio de Ultramarinos, donde el público encontrará un gran surtido en

Conservas de hortalizas, frutas y pescados.

Vinos de Jerez, Oporto, Málaga, Moscatel y Rioja.

Champán y licores de las mejores marcas.

Aceites caros y refinados.

Ciruelas pasas de Burdeos y de la Rioja.

Orejonos riojanos.

La especialidad de esta casa son sus insuperables chocolates elaborados a brazo, bien conocidos del público en general, y sus exquisitos cafés de Moka, Caracillo y Puerto Rico, tostados diariamente a tueste natural.

CERVANTES, 6 **LA CONFIANZA** Teléfono n.º 105

—¿A dónde va usted, don Cleto, con este viento tan fuerte?
—A casa de MARGARETO, que tiene muy buena suerte.

Y por cincuenta realitos que allí compre de una vez, me tocarán más duros que fresa tiene Aranjuez.

tal, hizo uso de la palabra nuestro querido compañero de Redacción Gonzalo España, que leyó tres crónicas literarias, rápidas impresiones que fueron muy aplaudidas y a las cuales nos impide hacer un cumplido elogio el afecto y compañerismo que nos liga con el señor España.

Los que conozcan sus escritos, que frecuentemente aparecen en las columnas de este diario, son los llamados a juzgar acerca de la calidad de los que dió a conocer anoche en la cárcel del partido; no nosotros que caeríamos en el natural apasionamiento.

Inmediatamente después, el doctor Gila explicó a los presos el mecanismo del gramófono, sirviéndose de un aparato facilitado galantemente por el representante en Segovia de la enseñanza de idiomas por medio de esos ingeniosos artefactos, don Juan Delgado.

Dijo el señor Gila que el gramófono es de tal fácil funcionamiento como los canutos telegráficos que de niños construimos para nuestro recreo, y explicó detalladamente la manera de funcionar de esa moderna invención y la forma en que en ella se impresiona la voz humana.

Terminada su disertación sobre el gramófono, narró un bellísimo cuento simbólico, titulado «Las tres murallas», y en el que ensalza al trabajo, como medio de conseguir el triunfo, no sin dejar en una de las murallas, a que los venza esforzadamente, pedazos del corazón arrojado a los reptiles de la envidia y de la calumnia.

Finalmente, el culto y distinguido letrado don Gabriel J. de Cáceres, que se hallaba entre los concurrentes al acto, dirigió también la palabra al auditorio, a ruegos del señor Gila, diciendo a los presos que están en la cárcel por un mandato de la sociedad; pero que para volver a la sociedad en la que antes encontraban después de cumplir condena el camino de la hostilidad, hoy, gracias al inteligente cuerpo de prisiones, van convertidos en perfectos ciudadanos, capacitados para el trabajo y para mayores empresas.

Expresó que deben tener fija la vista en la familia, en Dios y en la sociedad; en la familia, por el deseo que experimentar en portarse bien para volver a abrazarla pronto; en Dios, porque de El dimana el bien, y en la sociedad para de nuevo no burlarla con malas acciones.

La improvisada peroración del señor Cáceres, así como también la conferencia del señor Gila, fueron muy consoladoras y proporcionaron un deleite altamente inefable a los desgraciados presos.

Al final del acto hubo lo de costumbre; reparto de cigarrillos entre éstos, y se les dirigieron frases de esperanza para hacerles más llevadero su triste cautiverio.

La cosecha de cereales en Segovia

He aquí el resultado de la cosecha de cereales en Segovia, según los datos facilitados por el servicio agronómico y que publica «El Norte de Castilla» en su número extraordinario:

Centeno.—Se sembraron 21.220 hectáreas, recolectándose 228.970 quintales métricos.

Cebada.—Las 14.020 hectáreas sembradas dieron un producto de 151.080 quintales métricos.

Avena.—Hectáreas, sembradas, 1.810; se recolectaron 17.550 quintales métricos.

Pasas y boquerones de Málaga. Los ricos chorizos de PP y W y toda clase de artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.

Turronec del tan acreditado y conocido de Valenciano don Cristóbal Román.

Peladillas y piñones de Alcoy y mazapanes de Toledo.

Hay que señalar una novedad muy delicada y original. Hablemos de los deshilados con que adornan algunos modistos sus modelos. Largos cuando terminan las grandes cintas, mezcladas de perlas, de hilo de oro o de plata; cortos si bordean las draperies del corpiño, de las túmeas o de los bajos de las mangas. Este adorno debe reservarse para los vestidos de telas ligeras que se llevan bajo los grandes abrigos y para los vestidos de interior, la que domina el estado oriental que se acomoda muy bien con los adornos, brillantes. Puesto que hablamos de estilo oriental haremos notar la tendencia de los sombreros a encaminarse por esa vía. Se ven modelos encantadores en forma de turbante, casi sin ala, hechos en seda o terciopelo arrollado y que no deja ver más que una parte infinitesimal del casco. Bordados tono sobre tono, sientan muy bien si son de aire muy correcto.

No están tan bien las mezclas de color, tales como azul y negro, gris y azul, que también se ven bastante.

Entre los modelos de traje sastre que más se hacen notar, señalaremos dos: uno de terciopelo negro, con la falda pisada, larga chaqueta de terciopelo, forrada de satin gris y ribeteada de piel gris clara; el cuello, las bocamangas y las bandas de cierre, deben ser de la misma piel; el otro es de Diersadrap Neptuno; el cinturón, bordado de camión en numerosos pespuntos, el cuello, las bocamangas, el borde inferior de manteaux de castor. Completan esta toilette un sombrero de muselina castor con cinta del mismo tono.

Sabina DE BEAUCOUR.

Paris, Diciembre de 1917.

El presidente del Colegio Médico de Segovia en Zamora

Con motivo de la inauguración de su domicilio social, se han celebrado brillantes actos de cultura y entre ellos el reparto de premios que han obtenido dos médicos distinguidos del Colegio zamorano, habiendo sido invitado para dar una conferencia en el momento de la inauguración, nuestro paisano el presidente del Colegio de Segovia, don José Ramírez Díaz.

Recordamos del «Heraldo de Zamora» lo que dice respecto a la intervención que en aquellos actos ha tenido el señor Ramírez:

Dice así:

«Como decíamos en nuestro número del viernes, en el tren correo del sábado llegó el presidente del Colegio de Médicos de Segovia, doctor Ramírez, siendo recibido en la estación por la Junta de Gobierno del Colegio de Zamora.

A las siete de la tarde fué recibido en el local del Colegio por todos los médicos de la capital, pronunciando un discurso de salutación en nombre de los médicos de la provincia, el señor Crespo Alvarez, y en nombre del partido de la capital el señor Prieto (don Abelardo), contestándole el doctor Ramírez con otro breve y elocuentísimo discurso, agradeciendo las deferencias recibidas de los médicos zamoranos, entonando un himno a la nobleza del pueblo de Zamora y prometiendo guardar perennemente la ofrenda de cariño que al Colegio de Segovia le acababa de tributar el Colegio de Zamora.

A seguida, y por el doctor Crespo, le fueron presentados al doctor Ramírez los médicos que acudieron al acto.

Después de describir el solemnisimo acto del reparto de premios y el emocionante de la bendición del nuevo local, por el Prelado de aquella diócesis, añade el colega:

«Minutos después ocupó la tribuna el doctor Ramírez pronunciando un discurso muy ameno y elocuentísimo.

Habló de los defectos del médico y la necesidad de corregir éstos inaplazablemente, de la necesidad de fomentar la colegiación para elevar la figura del médico ante la sociedad y de la labor que vienen realizando los Colegios Médicos de la región.

Con frases llenas de conmovedora elocuencia, dibujó a la mujer del médico, entonando en elogio de ella frases felicisimas que fueron acogidas con entusiastas aplausos y sincerísimas aclamaciones.

Terminó su discurso—que sentimos no publicar íntegro, por la amabilidad con que cautivó al auditorio—ensalzando la labor práctica que realiza el Colegio de Zamora y rogando al Prelado y a los señores de Zamora, que como recuerdo de esta gran fiesta y del tema que servirá para el próximo concurso a que se organizará en Zamora una campaña formidable contra la peste blanca, bien seguros de que la obra social de combatir la tuberculosis es de las más necesarias y de las más apremiantes.

El presidente de Segovia fué ovacionado y felicitado por todos los presentes, cerrando con su hermoso discurso la serie de actos que para la inauguración

de su domicilio social ha organizado el Colegio Médico de Zamora, a quien efusivamente felicitamos por el enorme éxito alcanzado.»

Información provincial y regional

SIGUERUELO

Vuelco sin consecuencias

Cerca de este pueblo, en el kilómetro 50 de la carretera de Segovia a Riaza, sucedió anoche un accidente que pudo traer graves consecuencias. Caminaba con una sola mula el carruaje-correo, y al llegar a dicho sitio, que está pendiente, patinaron las ruedas y no pudiendo la caballería arrastrar todo el peso, retrocedió el vehículo, saliendo de la carretera y volcando en un precipicio, sin que los viajeros tuvieran tiempo de apearse.

Una señora, su esposo y un niño que viajaban, sufrieron el susto consiguiente, y otro viajero, don Juan Redruello López, activo inspector de «La Mutual Franco-Española», después del golpe, trabajó cuanto pudo por el salvamento de los primeros y de la bestia, sin que, afortunadamente, y por ello le felicitamos, padeciera más que algún magullamiento.

CORRESPONSAL.

11-12 1917.

Información local

Segovia al día

Ya se va cubriendo de capas de hielo el pavimento de la población. Cada día que pasa, sobre una capa se extiende otra, capaces de hacer toser al mejor dotado de desarrollo pectoral. Esas capas, aunque parezca mentira, son capas de abrigo, porque invitan a abrigarse con sus antagónicas, las de paño espeso, a los que aún, dando pruebas de entusiasta españolismo, se cubren con su gallardo y jacarandoso porte.

Y ya que viene a pelo hablando de prendas, debemos exponer para que no se suelten las mexas o se aventuren hipótesis infundadas que hoy no se firmará el decreto de disolución de Cortes. Lo ha dicho el señor García Prieto, y, en su consecuencia, hay que apretar los labios o poner punto en boca.

Esta no les será tan factible cerrarla, para no ingerir alimentos a los jornaleros que se ganan el pan con el sudor de sus músculos y en esta época con el frío en los mismos, y que se verán precisados a parar y no comer, si el Ayuntamiento no empieza cuanto antes las obras de invierno, las cuales no se retrasarán.

Hay que tener confianza y fe, señores jornaleros, porque la fe levanta las más gigantes casumbres y en esta ocasión no os han de faltar montañas o tajos donde probar vuestro esfuerzo.

CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 14.—Cuadragésima décima semana.

Sale el Sol, a las 7:30.

Pónese, a las 4:49.

Duración del día, 9 horas, 19 minutos.

Luna, sale, a las 9:31; pónese, a las 10:42.

Santos del día.—San Nicasio. San Justo y San Abundio.

Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.

Novenas a la Purísima

En San Martín, a las cinco y media, novena de las Hijas de María.

—En Santa Isabel, a las cinco, novena a la Purísima, predicando un Padre Misionero.

NECROLOGIA

Confortada con los auxilios espirituales ha fallecido ayer la señora doña Juana Lopez González, esposa de nuestro querido amigo el laborioso e inteligente regente de los talleres del señor San Martín, don Ciriaco Ramírez, tesorero de la Asociación de la Prensa Segoviana.

La finada, por su bondadoso carácter, era generalmente estimada en esta población.

Descanse en paz y reciban su atribulada esposa; su madre doña Valentina González, hermanos y demás parientes, la expresión de nuestro hondo pesar por la desgracia que en estos tristes momentos les aflige, y en el cual tomamos una parte tan grande como sincera.

SEGOVIA RELIGIOSA

Función mensual de Santo Escapulario del Carmen.

El domingo 16 del actual celebrarán su función mensual a la Virgen Santísima del Carmen, la V. O. T. y Semana Devota del Carmen.

Por la mañana habrá a las ocho misa de comunión general en las Madres Carmelitas.

Por la tarde, a las tres y media, rosario, sermón a cargo del padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, procesión y bendición con el Santísimo.

El padre director suplica a todos los asociados asistan a dichos actos, demostrando de esta suerte su amor a la Virgen Santísima del Carmen.

El día 25 se dará la absolución general en la iglesia de Padres Carmelitas, momentos antes de la función que al Niño Dios se celebra.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: Cocido.

Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 144; niños, 127; total, 271. En la cena: adultos, 165; niños, 116; total, 281; Total general, 552.

Costeado por la Institución.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos de Cantalejo, don Antonio Arenal de Frutos y don Domingo Sanz Santos.

Destinos

Entre los decretos que firmó ayer el Rey sobre destinos en el Arma de Artillería, figura el de nuestro distinguido amigo el teniente coronel don Arturo Carsi, al quinto batallón de posición.

Le deseamos mucho acierto en su nuevo cargo militar que, indudablemente le tendrá, dado el prestigio con que cuenta en el Ejército y en especial en el Arma en que sirve, dentro de la cual ha demostrado sus grandes conocimientos prácticos y técnicos.

Petición de mano

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa Boada Maeso, hija de la señora viuda de Boada, para el joven y rico industrial de Zaira (Badajoz) don José Merino Fernández.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Misas de privilegio

Mañana a las diez, se oficiará en la Santa Iglesia Catedral, la misa de privilegio por el alma de la distinguida señora doña Amalia Zúñiga y Otero, hermana de nuestro querido amigo el concejal y ex alcalde de esta población, don Pedro.

Ruega la atribulada familia por nuestro condeuto, a sus numerosas amistades la asistencia a ese acto religioso y una oración por el alma de la señora finada (que en paz descanse).

—También mañana, a las nueve, tendrá lugar en la iglesia de San Clemente, la misa de privilegio por el alma de la respetable señora doña Victoriana Aranguren y Bassoco, cuya familia agradecerá muy de veras que sus numerosas amistades concurren a este acto religioso.

SUETOS

Viático

Ayer le fué administrado el Santo Viático al celoso vigilante de la cárcel del partido, don Sadot Gutiérrez. Vivamente deseamos su pronto establecimiento.

Conservas Trevijano

Reconocidas por la 1.ª marca española.

Exámenes en la Academia

Han dado principio los exámenes de medio curso en la Academia de Artillería.

-Felipe Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

-DE DOCE A TRES-

Calle de San Agustín, 16

Unión Mercantil

Esta noche, a las diez, celebrará junta general, en la planta baja del café de la Unión, dicha sociedad de recreo.

Un peligro para el transeunte

En la calle de Domingo Soto existe una alcantarilla, cuya cubierta ha desaparecido, constituyendo un peligro para el transeunte.

No dudamos que el señor alcalde dará las oportunas órdenes a fin de que a la mayor brevedad se proceda al arreglo de la alcantarilla mencionada.

Un escándalo

Anoche fué detenido por la policía gubernativa el individuo apodado Cutín, por haber provocado un fuerte escándalo en la plaza del Azoguejo,

†

Misa de privilegio

Mañana, a las nueve, en la iglesia de San Clemente, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma de la SEÑORA DOÑA VICTORIANA ARANGUREN Y BASSOCO (que en paz descanse).

La familia ruega a sus amistades la asistencia a este acto religioso, por lo que les vivirá profundamente agradecida.

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Este invierno la moda se presenta prudente. Nada de aquellos descotes que las mujeres soportaban con estoicismo, sino cuellos altos, muy altos, que no dejan ver de la cara más que la nariz; abrigos confortables formados de lana fuerte, o de pieles, vestidos de jersey de seda o de lana, para poner bajo el traje sastre, más ligero y sobre el vestido de casa vaporoso.

No esperamos, sin embargo, que esta prudencia provocada por la gravedad del momento se prolongue demasiado; cualquier día volverá a surgir una de esas fantasías, ilógicas a menudo, pero siempre encantadoras, ante las cuales todo el mundo se inclina como ante una orden soberana, y cuya extravagancia no se reconoce más que cuando pasadas de moda, ceden de puesto a otras.



Los cuellos aludidos encuentran cada vez más favor y debemos estarles agradecidos por los males de garganta y resfriados que nos evitan. Se hacen lo mismo de tejido que de piel. Ambos son elegantes y sientan muy bien. Cuando son de tejido se puede agregarles un borde de petit-gris, de Kolvinsky, de topo. Los de piel se arrollan a ovillo y se cierran invisiblemente por medio de botones de piel ocultos. Pueden terminarse con movimientos de echarpe cayendo sobre la espalda o cayendo con gracia por la cintura.

Cuando se abren estos cuellos dejan ver la seda o el encaje del corpiño y el discreto descote, tan gracioso, y al que las mujeres, renunciarían con mucho trabajo si la moda lo exigiese.

YA LLEGÓ....

el número del premio gordo, el

32.011 AL

NUEVO ECONOMATO

que se distribuirá entre los compradores por cada 12'50 pesetas de gasto que hagan, regalándoseles 0'50 céntimos en dicho número hasta el día 21 a las nueve de la noche.

Con el GORDO han llegado los tusrrones, mazapanes, melindres de Yebes, peladillas y todos los artículos propios de Navidad.

A pesar de la subida de precios, esta casa seguirá vendiendo estos artículos como los años anteriores.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el celoso empleado de la Electricista Segoviana, don Juan Santa Isabel.

Deseámosle rápido restablecimiento.

Con el uso del Elixir estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica,

Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados, las **Pastillas Balsámicas MARÍA**.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Información general

Madrid

Diputados que no lo son

—Los diputados de las Cortes actuales que han perdido el derecho a continuar ostentando la representación parlamentaria, por haber aceptado cargo, son 60, según nota facilitada en la secretaría del Congreso.

Una rectificación.

Un periódico de la noche dice que persona allegada al ministro de la Guerra ha divulgado la noticia de que éste encontró una cuenta correspondiente a la etapa del general Luque, según la cual se gastaron en gasolina, durante un mes, para el servicio automovilista del ministro, 60.000 pesetas.

El ministro de la Guerra, señor Cierva, afirma que la noticia es inexacta.

Una Junta más

En el Centro Republicano del distrito del Congreso se designó anoche el Comité ejecutivo de la Junta de unión y defensa de los empleados dependientes del ministerio de Fomento.

También quedó designada una Junta suplente.

En Gobernación

El señor Bahamonde ha dirigido una circular telegráfica a los gobernadores, para que en el plazo que determina el decreto de 1891, sin excusa, despachen todos los expedientes de las elecciones municipales y los envíen al ministerio para que puedan ser despachados dentro de los términos que la ley prescribe.

Visitando las Academias

El señor Lacierva marchará mañana a Valladolid para visitar la Academia de Caballería.

Próximamente irá también a Avila, con el objeto de visitar la Academia de Intendencia.

Los ferroviarios despedidos

La Comisión de obreros ferroviarios despedidos, integrada por representaciones de Madrid, Oviedo, Barcelona y otras zonas de la línea del Norte, volvió a entrevistarse ayer con el ministro de Fomento.

El señor Alcalá Zamora indicó que había una dificultad para la admisión del personal, cual es la de los ascensos de personal que permaneció fiel a la Compañía, y que cubrió puestos.

Esta dificultad, indicaron los obreros, podía obviarse aprobando la Compañía cuantas peticiones voluntarias de jubilación pidiera el personal, dentro del número reglamentario de años de servicio.

El ministro ofreció trasladar la indicación a la Compañía.

Rumor desmentido

En los Centros políticos circuló ayer el rumor de que el actual ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Pri-

da, pasaría a ocupar la cartera de Estado.

Al ser informado anoche el marqués de Alhucemas acerca de este rumor, manifestó que carecía en absoluto de fundamento.

Tranquilidad en Sevilla

El subsecretario de Gobernación, señor Pico, facilitó ayer tarde un telegrama del gobernador de Sevilla, diciendo que se ha reanudado el trabajo en las fábricas y talleres, así como la circulación de tranvías sin que se advierta otra anomalía que la de estar cerrados los escaparates de los comercios.

El gobernador ha instado a los comerciantes a que abran sus puertas, y dice que continúan las precauciones adoptadas.

Otro telegrama de Bocalente (Valencia), dice que ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de mantas.

CONSEJO DE MINISTROS

Disolución de las Cortes.—Convocatoria de elecciones.—Proyecto de amnistía.—Las subsistencias.—Resoluciones del Gobierno

Según estaba anunciado, los ministros se reunieron ayer, a las cinco de la tarde, en la Presidencia.

A la entrada, los ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

Terminó el Consejo a las diez y cuarto de la noche, y el señor Fernández Prada facilitó a los periodistas la siguiente «nota»:

«El Consejo de ministros, llevando a cumplimiento los propósitos que expuso en su declaración ministerial, ha acordado someter en breve plazo a la firma de S. M. el Rey el real decreto disolviendo las Cortes actuales y convocando nuevas elecciones.

Con este motivo, ratifica el Gobierno, una vez más, su resolución inequívoca de dar al cuerpo electoral la seguridad de que su voluntad habrá de ser respetada, y a este efecto se dictarán medidas y disposiciones encaminadas a asegurar la ausencia de toda presión gubernativa y a garantizar la libre emisión del sufragio.

Al hacer público su acuerdo respecto a disolución de Cortes, el Consejo de ministros, inspirado en su deseo de completar la obra de pacificación moral que ha venido practicando desde su advenimiento al Poder, declara que es propósito unánime de Gobierno presentar a las nuevas Cortes, en cuanto éstas se constituyan, un proyecto de ley concediendo amnistía a los procesados y condenados por delitos políticos y sociales.

En relación con las subsistencias, se ha aprobado un real decreto encaminado a impedir los acaparamientos y la ocultación de artículos que se sustraen al consumo.

Igualmente se ha aprobado una ampliación de los anticipos concedidos a los productores que atraviesan situación angustiosa a consecuencia de la falta de exportación, comprendiendo a los agricultores de Canarias.

Se cambiaron impresiones respecto al seguro de guerra.

Comentarios al Consejo de anoche

Dice «El Imparcial»:
«Uno de los extremos que fueron objeto de más detenida deliberación del Consejo de anoche fué indudablemente el que se refiere a la disolución de las actuales Cortes.

Sin que esté a nuestro alcance el conocer con exactitud el criterio sustentado por cada uno de los consejeros, podemos afirmar que el decreto correspondiente no aparecerá en la «Gaceta» en un plazo corto, como parece deducirse del texto de la nota oficiosa.

Estima el Gobierno que las circunstancias actuales no son las más propicias para dirigirse a la opinión pública con vagas promesas y sin soluciones definidas. La significación especial del Gabinete, a juicio del Consejo, exige que antes de presentarse ante los comicios debe preceder una labor de gobierno que sea garantía de los propósitos de sinceridad electoral de que se halla aquél animado.

A este fin fué concedido al jefe del Gobierno el más amplio voto de confianza para que él decida la fecha en que ha de recabarse la sanción regia para extinguir la vigencia del actual Parlamento.

El lapso que medie entre el Consejo de anoche y la disolución, lo invertirá el Gobierno en dictar una serie de medidas preparatorias de un estado de derecho, favorable a la mayor eficacia de la voluntad de los electores.

Otro de los acuerdos del Consejo, con relación a este punto, fué el de que en el mismo decreto de disolución se publique la fecha de la convocatoria de las nuevas Cortes, y es decisión firme del Gobierno que las elecciones generales se lleven a cabo en los últimos días del mes de Enero próximo.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Consejo en Palacio

Esta mañana tuvo lugar en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

El presidente dijo después a los periodistas que la reunión con el Monarca había sido más larga que de ordinario, porque en su acostumbrado discurso había reseñado detalladamente los acontecimientos más importantes de política internacional.

Gran parte del Consejo estuvo dedicada a informar al Soberano de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Las Cortes

Dijo el señor García Prieto a los reporteros que el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria para constituir el nuevo Parlamento, se publicará en breve.

La fiscalía del Supremo

Dedicó el presidente sentidas frases de elogio al fiscal del Tribunal Supremo, fallecido ayer, señor Landeira.

—Para cubrir la vacante ha sido nombrado don Victor Cobián, que es el magistrado más antiguo.

CORRESPONSAL.

La conferencia telefónica

Se encuentra en malas condiciones, a causa del temporal, la línea telefónica de Madrid, siendo esta la causa de que la conferencia de hoy con nuestro corresponsal en la Corte, no sea más extensa.

Almacén de pescados

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	2'00
Calamares.....	1'50
Besugos.....	1'00
Sardinias gordas.....	0'70
Sardinias pequeñas.....	0'50
Pescadillas.....	1'00
Ostras docena.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM 96.
SEGOVIA

Ortopédico he niólogo en Segovia

HERNIAS (Quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies; parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consultas en SEGOVIA solamente el día 22 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO y EUROPEO, por DON JERONIMO FARRE GAMBELL, ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 25, primero, desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares nuestro libro HERNIAS.

Muebles de ocasión

Gramófono, armarios de luna, roperos y libreros; camas de hierro y de madera; mesas de comedor, camillas y de despacho, lavabos, tocadores, estantes, librerías, centros, espejos, máquinas (Singer), bovinas centrales y otros modelos, garantizadas.

La Madrileña

Compra-venta de muebles de ocasión ROMERO, 6

Ama de cría viuda, de 27 años, leche de 12 días, se ofrece para criar en casa de los padres.

Para tratar, con Petra Miguel Muñoz, en Nava de la Asunción.

Interesa a los industriales

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas a por mayor. Se compran botellas

Cerdos cebones

Se venden diariamente cerdos gordos, a dinero y fiados.

Darán razón, en Segovia, parador del Acueducto y en Madriguera, don Juan Sanz.

“NADIE COMPRE”

FACTURAS :: RECIBOS :: CHEQUES :: TARJETAS :: CARTAS :: SOBRES :: ESQUELAS DE FUNERAL :: RECORDATORIOS :: NI OTRA CLASE DE IMPRESOS SIN PEDIR PRECIOS AL

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Adelantado de Segovia

PLAZA DEL CORPUS, 11

y SAN AGUSTIN, 7

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os véis obligados á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lacteada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

MERCADOS

PEDRAZA

Trigo, fanega, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 13'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, id. 12'75 id.
Algarroba, a 14'25 id. id.

CORRESPONSAL.

ARÉVALO

Trigo, a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 13'75 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 12'75 y 13'00 id.
Algarroba, a 15'50 y 15'75 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, frío.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 17'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Avena, a 9'00 id.
Algarrobas id. 15'50 id.
Patatas, la arropa, 1'50 pesetas (o sea once y medio kilos).

CUELLAR

Trigo, la fanega, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, id. 14'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'50 id.
Algarroba, id. 15'00 id.
Yeros, id. 13'00 id.
Mueles, id. 12'00 id.

CORRESPONSAL.

AYLLON

Trigo, fanega a 17'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 13'50 id.
Algarrobas, 16'25 id.
Yeros, id. 15'50 id.
Avena, 8'50 id.
Patatas, la arropa, 2'00 pesetas (o sean once y medio kilos).

CORRESPONSAL.

SEPUVEDA

Trigo, la fanega, a 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'75 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 13'25 id.
Algarroba, id. 14'75 id.
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

CORRESPONSAL.

FRANAFIEL

Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarrobas, a 12'50 idem.

CORRESPONSAL.

Imp. de EL ADELANTADO.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en farmacias y droguerías.

:Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER).— Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhidrico-azobada variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a catarros.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito ARENAL, 26 (VALDEZARZA).

CONTRA LA TOS

FARMACIA DE PRODUCTOS DE G. F. MERINO E HIJO.

La farmacia y droguerías, a 50 pesetas.

JUANITA



llora!

LUCÍA



rie!

¡Claro! no se cuida los dientes, ó emplea un dentífico cualquiera. Por eso sufre tan cruelmente de las muelas.

En efecto, creado el **Dentol**, de conformidad con las doctrinas del **Dr. L. P. Tour**, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura un mayor brillo, una blancura brillante, y destruyendo al tártaro.

Baja en la boca una deliciosa y

En cambio Lucía que usa el **DENTOL** para cuidarse la boca, evita esos dolores y luce su hermosa dentadura.

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una botella de algodón impregnada de **Dentol**, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El **Dentol** se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa **FREIRE**, 19, rue Jacob, París.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentarse de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños. Atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que, al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más de falles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

ARS NATURA

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tiela, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55--Madrid.

Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo. Precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado **DON MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, MADRID**, y a don Nicanor Castillo Muerte y Vida, número 26, tercero, SEGOVIA.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 13'25 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 12'00 id. las 70.

Avena, a 7'75 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 18'25 pesetas, las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

RIAZA

Trigo, la fanega, 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'75 id. la fanega.

Algarroba, id. 14'25 id.

Avena id. 9'00 id.

Mueles, id., 12'00 id.

CORRESPONSAL ARANDA DE DUERO

Trigo, 17'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'50 las 90 libras.

Cebada, a 13'00 id. la fanega.

Yeros, a 13'00 id.

Algarroba, a 12'25 id. id.

Avena, id. 8'75 id.

Alubias, la fanega, 24 id.

Cerdos semaneros de 25 a 35 pesetas.

Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

¡Qué diablo! no es extraño después de los sucesos de ayer.

E interrumpiéndose bruscamente, añadió:

—Es, querida señorita, vamos al grano ¿no os parece? Dican que el tiempo es dinero, y no estamos para perder lo uno ni lo otro.

La hija del teniente hizo un movimiento afirmativo, y el campesino prosiguió:

—Ante todo, ¿quién va a empezar, vos o yo?

—Vos si queréis, yo si lo preferís—respondió la joven con serenidad;—a vuestra voluntad, ciudadano Arnould.

Éste se sentía cada vez más embarazado, y para tomar valor se bajó y recogió al pie del banco un papel que poco antes se había des-

lizado de entre los dedos de su interlocutora. Esta dijo, mirándole con fijeza:

—Es el billete que me disteis en la iglesia. ¿Queréis explicarme su contenido?

José Arnould estaba furioso contra él mismo por habérselo dejado dominar un instante.

—Ciudadana—contestó con tono rudo,—ese billete significa que yo se muchas cosas.

—Y esas cosas me conciernen, ¿no es así?

—preguntó Dionisia con amarga sonrisa.

—¡Vaya una ideal!... Pues a no ser así, ¿qué hubiera yo permitido molestarnos ni, además, hubieráis vos misma respondido a mi llamamiento?

Una arruga surcó la frente de la hija del guarda.

—¿Qué cosas son esas? Decídmelas—exclamó con resolución.

—¿Queréis?...

Dionisia estaba ya en pie delante de él, casi amenazadora. Sus ojos despedían llamas.

—Quisiera—replicó—enterarme de lo

que sabéis, para calcular la cuantía de lo que seguramente vais a exigirme.

El hijo de Jesús Chassard, aprovechado discípulo de su madre, hizo un ademán de sencilla humildad, magistralmente desempeñado.

—¡Bah! ¿quién ha pensado—exclamó—en exigiros nada? ¡Tengo yo trazas, por ventura de querer poneros el cuchillo a la garganta? Yo sé lo que sé, y nada más. Si, por casualidad hubiese llegado a mi noticia de que entre vos y nuestro joven señorito... e

hijo del difunto marqués... hubo ciertos amorcillos, a consecuencia de los cuales vino al mundo un niño sin esperar el garrote del alcalde ni la bendición del señor cura...

Yo no os acuso, ¿entendéis? no os censuro en manera alguna... Esas cosas pasan todos los días. Las malas lenguas supondrían que habéis sido sencillamente la querida de ese doncel. Pero yo, que no tengo la menor intención de ofenderos ni perjudicaros, os juro que por lo más sigarado, que no diré una palabra a alma viviente... si sois generosa y razonable, se entiende.

—Ciudadano Arnould—preguntó Dionisia con acento mordaz,—¿no os parece que las personas honradas calificarían con otro nombre lo que vos llamáis la casualidad? ¿No podría esa casualidad llamarse espionaje?

El poseedor, que había recobrado todo su aplomo, soportó el sarcasmo sin pastear.

—Bueno—le contestó con responder páficamente;—creo que un propietario tiene el derecho de rondar de noche su posesión. Este

porque es mío, y vine, la noche en que regresó Felipe, a acechar a un cazador furtivo que me mata los conejos. Al retirarme, me acerco al pabellón; la ventana está abierta; se habla alto en el interior... ¿Es culpa mía haber oído?

—Escuchado, queréis decir.

—Escuchado u oído, importa poco, puesto que el resultado viene a ser el mismo... Pero lo que es aun más extraño es que, si habérlas oído ni escuchado, he llegado a conocer ciertas particularidades...

—¿Qué? ¿es?

—Por ejemplo, habéis dejado a vuestro